

Expediente: 135/1993  
Carátula: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS S/  
ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20168818786 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO  
90000000000 - MAHMUD, ALEJANDRO-DEMANDADO  
90000000000 - GOMEZ, DANIEL ESTEBAN-DEMANDADO  
20179276020 - FERRO, HUMBERTO GUSTAVO-DEMANDADO  
90000000000 - FERRO, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO  
90000000000 - BALAL, -DEMANDADO  
90000000000 - FERRO, MARÍA LUISA-DEMANDADA  
90000000000 - CIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., -ACTOR  
90000000000 - FERRO, CLARA ERCILIA-DEMANDADA  
90000000000 - FERRO, MARGARITA LUCINDA-DEMANDADA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 135/1993



H20901791400

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 135/1993.-

CONCEPCION, 11 de noviembre de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 07/11/2025 del letrado CORREA,CARLOS SERGIO: Téngase por presentado, recurso de apelación por la parte DEMANDADO, HUMBERTO GUSTAVO FERRO. Concédase el mismo en relación conforme lo establece el Art. 772 Procesal. De la expresión de agravios presentada, córrase traslado a las partes por el término de 10 (diez) días (Art. 767 del C.P.C.C.T.).- CEN

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.